

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
 Número suelto 1 rs.  
 La suscripcion se hace previo pago adelantado  
 Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8,  
 segundo.

# EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

## Órgano del partido liberal dinámico de la Provincia de Gerona

AÑO V.	REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo.	Miércoles 16 de Eiembre de 1885.	SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.	NÚM. 736.
--------	--	----------------------------------	---	-----------

**VILANA Y C.<sup>a</sup>**  
 3, PROGRESO 3,  
**CAMAS DE HIERRO Y MADERA**  
**SOMIERS**  
 á plazos desde una peseta semanal.

**EMBARAZO**  
 Sus vómitos incohercibles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del Citrato Granular efervescente al Cério de Millá farmacéutico en Denia.  
 Único depósito: Botica del Doctor Ametller, Gerona.

**GRAN GIMNASIO HIGIÉNICO**  
 PROFESOR  
**D. AGUSTIN MONTANER**  
 Situado en los bajos del colegio de S. Narciso (Calle nueva Teatro.)  
 Hay clases desde las 7 de la mañana á las 9 de la noche.  
 Retribucion, mes 20 reales.  
 Se permite visitar el local á las personas que lo desean.

**LOS FUNERALES REGIOS EN MADRID**

Fué tan rudo el golpe, tan inesperada la desgracia y tan profunda la extrañeza que la muerte del rey produjo, que se necesita asistir á actos como el del sábado para convencerse de que ha pasado á mejor vida aquel joven soberano que tantas y tan gratas esperanzas hizo concebir al país, por las relevantes dotes que le adornaban como príncipe y como hombre.  
 El maravilloso conjunto que en la mañana de hoy ofrecia el templo de San Francisco el Grande, encerrando en su recinto la representacion nacional, los príncipes y embajadores de de las potencias más poderosas de Europa, casi todos los prelados españoles, la grandeza, los generales más ilustres, los políticos de más talla, el cuerpo diplomático en pleno y las damas más hermosas de la corte, era un reflejo de la admiracion que despertaba su talento y de las simpatías que logró conquistar su carácter y su decision firmísima de acomodar sus actos á las aspiraciones de la opinion.  
 Era un rey digno de ceñir la corona de San Fernando; era un hombre de nuestro siglo. Bien lo revelan así las sentidas manifestaciones de luto nacional, el sincero dolor que nos

inspira su pérdida y la pena que nos acongoja en el instante en que precipitadamente escribimos estas líneas, para que alcancen á la edicion de provincias.  
 El cumplimiento del bando publicado por el alcalde presidente, y por disposicion del digno señor gobernador civil, ha quedado suspendida la circulacion de personas, tanto á pié como en carruajes, escepcion hecha de los que iban provistos de billetes para asistir á la solemnidad religiosa, por la ancha zona marcada á fin de evitar aglomeraciones y confusion.  
 Dilatada hilera de carruajes, no interrumpida durante dos horas, ido conduciendo á la grandiosa iglesia á los convidados. Entre éstos veíase á los hombres más eminentes. Más abajo citaremos sus nombres.  
 En las puertas del átrio, que se halla completamente enlutado, esperaban á los embajadores y ministros extranjeros, para acompañarlos á sus sitios, el primer introductor de embajadores y los secretarios de primera clase señores marqués de Casa Fuerte, Valera y Silva y otros.  
 Los cardenales, arzobispos y obispos, situábanse al presbiterio á medida que iban llegando. Entre los asistentes vimos los cardenales Monescillo, Benavides y Fray Ceferino Gonzalez; á los arzobispos de Burgos y de Granada, y á los obispos de Córdoba, Zamora, Salamanca, Avila, Sigüenza, Vitoria, Murcia, Orihuela, Teruel, Almería, Jaca, Jaén, Barcelona, Calahorra, Santander, Cuenca, Cádiz, Málaga y Ciudad-Rodrigo.  
 A las diez en punto ofrecia la grandiosa rotonda hermosa perspectiva. Nunca había reunido tanta magnificencia.  
 El gobierno, los archiduques hermano de S. M. la reina y el príncipe Luis Fernando, esposo de la infanta doña Paz, permanecían en la primera meseta del altar mayor, á la parte del Evangelio.  
 Seguían después las tribunas del cuerpo diplomático residente en Madrid, de la casa real, de la grandeza y del Ayuntamiento.  
 Frente al gobierno situáronse los

príncipes extranjeros, el nuncio, los embajadores extraordinarios y á continuation, en sus respectivas tribunas, los cuerpos colegisladores, los altos tribunales, los caballeros del Toisón y la Diputacion provincial.  
 A uno y otro lado hallábanse en 18 billeras de sillas y 22 de banquetas los convidados que no pertenecian al mundo oficial.  
 En cada una de las seis capillas había una tribuna en la que cabían 20 convidados.  
 Las capillas están cubiertas con paños negros y cortinajes con festones, flecos y borlas de oro y las iniciales de D. Alfonso XII, de oro enlazadas en el centro.  
 En el interior del templo únicamente se ha cubierto con crespones negros aquello que no oculta ninguna de las riquezas artísticas que atesora.  
 En el centro de la nave está situado el túmulo, que se compone de dos gradas y cuerpo superior, que cubre y oro que en solemnidades análogas se usa en el Escorial. Sobre él descansan el cogín, corona y cetro, símbolo de la monarquía. Sus lados están adornados: la cabecera con el escudo de España y el manto de Carlos III, los pies con el de San Fernando, el lado derecho con el de Isabel la Católica y el lado opuesto con el de las cuatro órdenes militares.  
 Tres filas de blandones cierran el cuadro, en cuyos ángulos hay grandes candelabros con seis cirios cada uno.  
 Sobre las gradas descansan las coronas que estos días ha anunciado *La Correspondencia*, distinguiéndose por su valor la de S. M. la reina de Inglaterra, traída esprofeso de Londres, y la de camelias y otras flores naturales del príncipe de Gales.  
 Se ha tenido presente al disponer el túmulo que éste no privara á los concurrentes del golpe de vista que ofrecia el altar mayor y de oír la elocuente palabra del eminente arzobispo de Valladolid, señor Sanz y Jorés, cuyo discurso ha sido notabilísimo por su fondo y modelo de oratoria sagrada por su forma.  
 Hé aquí la síntesis del panegírico, despojadas de las galas con que el talento de tan docto prelado supo adornarla:  
 En el exordio describió el elocuentísimo orador las flaquezas de la humanidad. Lo mismo muere el emperador que el papa y el príncipe que

el sér más débil de la tierra: todo fenecce. Nadie escapa á los designios de la naturaleza por Dios creada.  
 Hizo á grandes rasgos la historia de don Alfonso, desde que nació esplendorosamente, su declaracion como príncipe de Asturias, su emigracion, la restauracion del trono, su visita á la Virgen de Covadonga, sus rasgos de generosidad, sus sentimientos caritativos, asociándose siempre á todo lo grande, visitando y socorriendo á los inundados y á los cólericos; sus bodas, los atentados de que fué objeto, su muerte, que ha sido la del justo; todo esto ha sido hábilmente expuesto por orador tan ilustre.  
 La parte musical puede juzgarla el lector, teniendo en cuenta que la ha dirigido el maestro Barbieri y que han tomado parte, entre otros artistas de mérito, los señores Gayarre y Napoleon Verger.  
 Ha sido magistral la interpretacion del siguiente programa:  
 Invitacion, de Melchor Robledo (siglo XVI.)  
 Salmo *Verba mea* y Antífonas, á canto llano.  
 Salmo *Domine ne in furore tuo*, de Andrés Lorente (siglo XVII.)  
 Antífonas, Salmo *Domine Deus meus* y Antífona, á canto llano.  
*Parce mihi Domine*, de D. Ignacio Ovejero; cantado por el señor Napoleon Verger.  
*Credo quod Redemptor*, de Alfonso Lobo (siglo XVI.)  
*Toedet animam meam* á canto llano, sin acompañamiento, cantado por el señor Gayarre.  
*Qui Lazarum*, de fray Pedro Tafalla (siglo XVII.)  
 Misa de Tomás Luis de Victoria (siglo XVI.)  
*Dies irae*, de don Hilarion Eslava.  
 Plegaria *In Paradisum*, de Reghini, cantada por el señor Gayarre.  
 Responso *Liberame, Domine*, de Francisco Asenjo Barbieri.  
*Requiescat in pace*, de fray Pedro Tafalla.  
 Escusado es decir que la concurrencia ha sido brillantísima.  
 Entre los grandes de España hemos visto al duque de Sexto, marqués de Santa Cruz, duques de Fernán Núñez, de Frías, de Tamames, de Ahumada, de la Cénia, marqués de la Habana, duque de Medina Sidonia, marqueses de Miravalles, de Malpica, de la Mina, de Castell Moncayo, duque de Baena, marqués de Villaman-

rique, marqués de Aranda, condes de Toreno, de Guaqui, de Casa Valencia, de Puñonrostro y algunos otros.

Entre los ex-ministros estaban los señores Cánovas del Castillo, Pidal, Villaverde, Márton, Pavía y Pavía, Lopez Dominguez, duque de Mandas, marqueses de la Vega de Armijo, del Pazo de la Merced y de Fuente-Fiel, Gullón (don Pío), Silvela (don Manuel) y conde de Tejada de Valdosera.

El general Martinez Campos representaba á los caballeros del Toisón.

Han asistido unos cuarenta grandes de España y unos ochenta oficiales generales.

De las damas de la reina y de SS. AA. han asistido todas las que se encuentran en Madrid.

También estaban todos los jefes superiores de Palacio.

A las dos próximamente ha terminado solemnidad tan fastuosa. Durante la misma y algun tiempo despues no cesaron los personajes extranjeros de admirar las magníficas pinturas murales, debidas á Martinez Cubells, Plasencia y otros laureados artistas que honran con su privilegiado génio el arte pictórico español.

Dos detalles: al empezar la misa cayó, víctima de un vahido, uno de los alabarderos que daban guardia de honor al túmulo y derribó varios blandones. Esto produjo alguna confusion durante pocos segundos.

Al salir los prelados se sintió tan emocionado el arzobispo de Granada, patriarca que fué de las Indias, que prorumpió en fuertes sollozos.

El desfile de los invitados fué brillante.

## LA ORGANIZACION DEL TRABAJO

SEGUN LAS ESCUELAS ECONOMISTA Y SOCIALISTA.

### III.

Dos escuelas se han ocupado muy especialmente de ella: la socialista y la economista. El socialismo, hizo de la antigüedad, se reprodujo en nuestros dias á consecuencia de las grandes conmociones, ya políticas, ya sociales que han tenido lugar últimamente, á consecuencia de la necesidad de sustituir al antiguo despotismo de las clases privilegiadas, y á las continuadas perturbaciones económicas, un equilibrio mediante el cual, como decía la escuela San Simoniana, se pague á cada uno segun su capacidad, y á cada capacidad segun sus derechos. Muchos eran los soñadores que se habian presentado anteriormente: Plathon, Tomás Morus, Hal, Guordano Bruno, Savonarolla, Campanella, Bacon, Daniel de Foe, Saint Pierre, Retif de la Bretonne, los Ersenios, los Moravos y aun que con otros fines prácticos los Jesuitas de Paragüay. Arrastrados por sus exaltadas imaginaciones, por su amor á la Humanidad, y por su deseo de verla libre de los males que la agobiaban, idearon otras Sociedades, creyendo, segun varios escritores nos dicen de Fourier, que habrian presenciado la realizacion de sus creaciones. Harrigton en su *Oceana*,

Bacon en su *Nova Atlantis*, Daniel de Foe en su *Essay of proyectos*, He en su *Mundus alter*, Fenelon en su *Tarento* y en su *Isla de los placeres*, Saint Pierre en su *Suño de paz perpetua*, Morely en su *Basilada*, y Retif de la Bretonne en su Descubrimiento austral, se figuraban hallarse rodeados de aquellos felices habitantes que les consideraban como sus bienhechores, se figuraban adoptada por los demás pueblos la nueva existencia, y se complacian viéndola abarbar toda la superficie de la tierra. Pero sus creaciones tuvieron la suerte de todos los desvarios: no pasaron de estado de utopia, sin otra excepcion que las célebres y funestas misiones del Paragüay, y muchos de aquellos distinguidos soñadores, tan amantes de la Humanidad y que habian sacrificado su vida á la realizacion de una benéfica quimera, sufrieron rudas persecuciones. «Guordano Bruno y Sabonarolla, dice M. Reibaud, fueron quemados vivos por la Inquisicion. Campanella permaneció veintisiete años en un calabozo, y sufrió el tormento siete veces en un dia: Bacon fué encarcelado por hechicero; Telesio y Harrigton murieron envenenados; Hal fué despojado de todos sus bienes, y Ramus pereció asesinado. Aun en tiempos más tolerantes y más cercanos á nosotros se vió á Spinoza libertarse con una misteriosa vida á iras implacables; á Howes obligado á refugiarse en las casas de sus discípulos; y Fenelon, el dulce é inofensivo Fenelon, tuvo que renunciar los sencillos arranques de su imaginacion.»

Tal ha sido siempre la suerte de los innovadores y de los más granvivos colores en sus obras los vicios que aquejaban á las diferentes sociedades, los extravíos de los gobernantes y los errores de las instituciones, y se ha pretendido matar sus ideas con la persecucion y los suplicios; pretension inútil, pues las ideas son invulnerables; podrán ocultarse aparentemente, pero continuarán en su lento trabajo, y á la manera del Cristianismo ascenderán desde las cárceles de los perseguidos hasta los alcáceres de los Emperadores. ¿Cuál fué el resultado de las persecuciones contra los utopistas? Que en todas las épocas de la historia se levantasen nuevos soñadores, espíritus atrevidos, é imaginaciones ardientes proclamando las mismas ideas, y que la aureola de la persecucion prestase á muchas de ellas la autoridad de que carecian. Cuando Platon era perseguido en Atenas, los Ersenios profesaban casi idénticas doctrinas en el Oriente, y cuando en nuestros dias se creyó haber concluido con las utopias, comenzó á percibirse una nueva escuela, que puso en conmocion á los pueblos, que dió un nuevo giro á los estudios sociales, y que hoy mismo se estiende velozmente, más fuerte y más estensa que en su origen.

El verdadero socialismo es hijo del siglo XVIII, de ese siglo esencialmente individualista. Los escritores y filósofos más eminentes de él, los que iniciaron su revolucion al grito de autonomia individual, sin conocerlo produjeron también una revolucion socialista no menos trascendental. Causa de ello fué el que se quiso hacer de la Sociedad el todo, y el que se extendieron exagerándolos los derechos del ciudadano y se limitaron

los del individuo, sustituyéndose á la accion del uno la accion del otro, é imponiéndose la necesidad de que la Sociedad realizase lo que el individuo no podia hacer. Entre tanto buscó la escuela economista la fórmula para armonizar á la Sociedad con el individuo, y de estas dos escuelas nacieron las diferentes que hoy se conocen segun M. Jay tres son los reformadores más audaces de la época actual: «En Inglaterra, Roberto Owen, precursor del radicalismo; en Francia, Sain Simon y Fourier, soñadores entusiastas, á quienes debe atribuirse grande influencia en las seducciones de la novedad, en el deseo natural de mejoras inmediatas, y especialmente en el anuncio empirico de los medios propios para establecer entre todos los individuos de la Sociedad una reparticion igual de los bienes materiales.»

Pero ¿ha encontrado el Socialismo la verdadera fórmula de organizacion del trabajo? ¿Ha conseguido resolver este problema el más importante de la ciencia económica? «Las escuelas socialistas, dice M. Raybaud, consiguieron dar el grito de alarma, grito repetido en mil tonos y comentado de mil maneras. Las palabras que más ruido han hecho las pertenecen, siendo justo restituírselas. Se las debe: la organizacion del trabajo, el derecho al trabajo, y todas las fórmulas hermenéuticas de uso en nuestro siglo.» Si el socialismo encontró el lenguaje de la ciencia para expresar sus ideas, no consiguió lo mismo en cuanto á la resolucion del problema, pues ni los utopistas con sus ensueños, ni Sain Simon con su clasificacion de categorías, ni Fourier con sus falanges apasionadas, perativas, ni Luis Blanc con sus talleres nacionales, ni Prohudon con su orden seriado, pudieron alcanzarlo. La organizacion del trabajo es el orden, es la armonia, así como el desorden es la perturbacion, la lucha; de consiguiente, organizar el trabajo es conducirlo al orden segun sus verdaderas leyes. Por estar fundado sobre bases falsas, porque sostiene una concurrencia desigual, porque en tanto que la libertad es ilimitada para unos se halla harto restringida para otros, por ser hostiles sus intereses en lugar de ser armónicos, y por la concurrencia de otras muchas causas no desconocidas á nadie, es por lo que el trabajo, en su actual manera de ser, no produce tantos ni tan lisongeros resultados como debiera producir. ¿Se quieren evitar los males que entraña? ¿Se quiere organizar el trabajo? ¿se quiere organizar el trabajo? pues realícese en el la idea del orden; ¿se quiere alcanzar esta organizacion? pues favorezcanse sus verdaderas leyes.... ¿Cuales son estas?

Manuel Gil Maestre.

## CACHOS.

El Resumen da una noticia que recomendamos á nuestros lectores lean con atencion:

«Persona autorizada para nosotros, digna de todo crédito, y que por su posicion vive por completo alejado de la ardiente lucha de los partidos, nos dice hoy en carta que á la vista tenemos que don Carlos de Borbon está enfermo de gravedad.

«La dolencia no es otra que una tuberculosis en la laringe.

»La afonía es ya tal, que apenas se le oye.

»D. Carlos no sale de su habitacion, no puede moverse ni permite tampoco que nadie le vea.

»Del palacio Loredan se ha expedido un telegrama á D. Alfonso, hermano de D. Carlos, para que esté preparado por si ocurre algo.

»La persona que nos comunica estas interesantes noticias añade que la permanencia de D. Carlos en Venecia y los trabajos para la reunion en una de las dos ramas de la casa de Borbon, no tiene otra explicacion verdad que esta dolencia.»

Los comentarios los dejamos para nuestros lectores.

Dice *La Epoca*, periódico canovista.

«Continúa el señor Cánovas recibiendo adhesiones á su política y á los últimos acuerdos tomados en su casa.»

Dice *El Diario Español*, periódico romerista:

«Nuestro queridísimo amigo el señor Romero sigue recibiendo numerosas adhesiones de los comités conservadores de provincias, y pocos serán, segun nuestros cálculos, los que abandonen la actitud política de aquet respetable hombre público.»

Bueno, sí, pero ni uno ni otro de los dos periódicos publican los nombres y apellidos de esas dos grandes adhesiones de personajes, ni el nombre de los pueblos cuyos comités también se adhieren.

Esto era lo primero que debian hacer, lo demás es hablar por hablar.

Dijo *La Union* que esperaban con el paraguas abierto los chaparrones que amenazan.

Un telegrama de Madrid:

«*La Gaceta* de hoy (domingo 13) publica en Real decreto suprimiendo los sueldos y gratificaciones por el desempeño de comisiones no consignados en los presupuestos, con cuya medida se economizarán 300,000 pesetas.»

Segun tenemos entendido estas 300,000 pesetas correspondian al ministerio de Fomento en el cual el señor Pidal tenía colocados cosa de 300 empleados temporeros que lo eran solo en el título.

Calcúlese por este dato, lo que habrán engordado durante el segundo período de mando de los conservadores. Y como habrá quedado esa masa de chupópteros mestizos.

Y el paraguas de *La Union* después de tal chaparron.

Las noticias que leemos en la prensa de Madrid son de que en la conferencia celebrada entre los señores Sagasta y Becerra, reinó completo acuerdo sobre las relaciones que deben mediar entre los izquierdistas y los fusionistas; y también se dice que el general Lopez Dominguez ha aceptado el cargo de embajador de España en París, por haberselo ofrecido nuevamente el gobierno.

Celebráramos mucho que ambas noticias viniesen confirmadas.

Que al fin y al cabo de ahí ha de venir la unión de las dos fracciones, para formar de una vez el partido liberal-democrático.

De como el señor Sagasta va cumpliendo las promesas que hizo en la oposición:

—«Han sido puestos en libertad los periodistas que se hallaban presos por delitos políticos.»

—«Se insiste en asegurar que el gobierno acogerá favorablemente las solicitudes individuales de indulto.»

—«El Nuncio ha dirigido una carta al ministro de Gracia y Justicia, rogándole que haga extensivo el indulto dado á la prensa á un periodista que se halla en presidio por insultos al pontífice, delito excluido de la gracia.»

—«El gobierno, accediendo al ruego, ha acordado el indulto del penado.»

—«Han sido puestos en libertad los directores de *El Progreso*.»

—«El indulto á la prensa se hace extensivo á Ultramar.»

—«El gobierno se inclina á aconsejar á la Reina Regente el indulto de los militares de Cartagena, para el caso de que el tribunal Supremo de Guerra y Marina confirme la sentencia de muerte impuesta por el Consejo de guerra.»

—«El señor Sagasta ha telegrafado al alcalde de Cartagena que los reos condenados á muerte por la última intentona, se hallan comprendidos en el último indulto.»

Un puñado de noticias que en tiempos conservadores nunca las vimos publicadas.

¡Lo que va del señor Cánovas al señor Sagasta!

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 13 Diciembre 1885.  
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Estimado compañero: Van realizándose mis pronósticos con respecto á la izquierda. Quizá los sucesos se realicen antes de lo que yo suponía, pero ellos vendrán porque no hay más que un camino para llegar á la libertad, el de la más estrecha unión entre todos los elementos que la rinden culto.

Pues decía á usted no hace muchos días, que las asperezas entre los señores Sagasta y Lopez Dominguez terminarían al abrirse las Cortes. Me equivoqué en la fecha, porque puede darse como cierto que las asperezas han desaparecido: Hagamos un poco de historia.

Es trañaba á todo el mundo el que no se nombrara subsecretario del ministro de la Guerra, haciéndose mil conjeturas y anunciando mil cábalas y dificultades. Y era sencillamente que como no se desesperaba de llegar á una inteligencia con la izquierda, se reservaba aquella plaza al general Bermudez Reina, el más incondicional amigo de Lopez Dominguez.

Hoy, si no mienten mis informes, está el decreto á la firma y es posible

que cuando usted lea esta, ya esté en posesion de tan importante cargo el bravo general izquierdista.

El general Jovellar, que tendrá como hombre muchos defectos, tiene en cambio un amor á la libertad, tan grande, que sin mirar en otra cosa que al afianzamiento de la situación actual aceptó la cartera de Guerra, dispuesto á dejarla si Lopez Dominguez queria aceptarla.

Se me ha asegurado que el ofrecimiento se hizo y que á la galante y patriótica indicacion de Jovellar contestó Lopez Dominguez con otra no menos expansiva y patriótica.

Así las cosas, buscábase por unos y otros una transaccion noble y parece que se ha encontrado y que al fin va á quedar completada y robusta la organizacion del partido liberal, el de más empuje y positiva influencia que en España se ha organizado.

A mi juicio es ya un hecho, pues, la inteligencia íntima de la izquierda con la situación y puede pronosticarse que en las nuevas Cámaras, aparecerán en los bancos del Congreso, confundidos los diputados de todas las fracciones, desde Alonso Martinez á Becerra y Lopez Dominguez.

Por fin se dá como cierto el que este general vá de embajador á París. Estas noticias son las mejores de la temporada, y por ellas podemos estar de enhorabuena los liberales.

Mucho frio.  
La bolsa premiosa como ahora se dice.

Cierra á 55'60. Buenas tendencias.—T.

#### CRONICA GENERAL.

El domingo tuvimos el gusto de estrechar la mano en esta capital á nuestros apreciables amigos y correligionarios señores D. Ramon Oliveras de La Escala y D. Maximino Galí de Figueras, presidente y vicepresidente, respectivamente del Comité provincial de nuestro partido.

—En conformidad á lo dispuesto por la nueva ley de quintas, y sin que ocurriese el menor incidente, anteayer concluyeron en esta ciudad las operaciones para el sorteo de los mozos concurrentes al segundo reemplazo de este año.

—El gobernador general de la Isla de Cuba pide al ministro de la Guerra cinco mil hombres, para cubrir las bajas ocurridas en aquel ejército.

—Los periódicos de Valencia dicen que los célebres *apóstoles* se encuentran en aquella capital embaucando á los tontos y causando muchos disgustos en las familias.

—Escriben de San Feliu de Guixols que el miércoles de la pasada semana, unas barcas pescadoras encontrándose cerca el sitio llamado *La Conca*, les pareció ver un laud sumergido á pocos metros de las rocas, por cuyo motivo se acercaron al objeto que llamaba su atencion; pero al llegar á dicho sitio, quedaron altamente sorprendidos al observar que en vez de un laud, se encontraban frente á un enorme pez llamado *Molá* que huyó al oír el ruido de los remos de las embarcaciones que se le acercaban.

—Dícese que hacía mucho tiempo que no se habían visto en aquellas aguas dichos animales, como tampoco hay recuerdo de que hubiese aparecido

ninguno de tan grandes dimensiones.

—El último domingo entró diez y once de la noche, se le estravió á un pobre y honrado espendedor de billetes, una cartera conteniendo varios décimos de la lotería nacional y varias apuntaciones de los mismos.

El interesado nos suplica hagamos pública la noticia, á fin de que la persona que lo haya recogido se sirva entregarla en la imprenta de este periódico, haciendo con la devolucion un especial favor al interesado, el cual ha sufrido con la pérdida un perjuicio de gran consideracion.

—Con el estreno de la zarzuela «Las dos Huérfanas», tendrá lugar mañana jueves el beneficio del tenor cómico señor Garro.

Las muchas simpatías y grandes aplausos, que entre los asíduos concurrentes al teatro ha sabido conquistarse el señor Garro, nos hacen presumir un brillante resultado en la noche de su beneficio.

—Con motivo de celebrarse el pasado domingo en el vecino pueblo de Santa Eugenia, la fiesta de Santa Lucia, fué grande el genlio que por la tarde se dirigió á aquel punto, y más hubiera sido la concurrencia si el tiempo se hubiese presentado más bonancible, pues fué mucho el frio que se sintió durante todo el día.

#### COMUNICADO.

Puerto de la Selva 14 Diciembre 1885  
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y de mi mas distinguida consideracion: Espero de su amabilidad se servirá dar cabida en las columnas del periódico de su digna direccion al siguiente comunicado, de lo que le quedará sumamente agradecido su affmo. S. S. q. b. s. m.—  
*José Cervera Torrent.*

El objeto que me guia señor Director al escribir el presente comunicado no es otro que el de hacer público la pésima conducta que en ciertos actos usa el Alcalde de esta localidad atropellando abiertamente las leyes y perjudicando en gran manera los intereses públicos de la villa.

Existen en esta poblacion y frente la misma casa donde mora el citado Alcalde, unos terrenos de propiedad del Estado que de tiempo inmemorial sirven de vía pública, sin que jamás á nadie se le ocurriera hacer en ellos lo que de mucho tiempo pretende dicho señor.

Es el caso señor Director, que hace ya una porcion de años que el referido señor solicitó permiso á la corporacion municipal para edificar aquellos terrenos, pero como el Ayuntamiento de aquella fecha obrando con rectitud é imparcialidad no quiso en manera alguna fallar á las leyes ni cometer ninguna arbitrariedad, desestimó su instancia quedando la cosa al olvido para todos, menos para el interesado que quedó aguardando una ocasion favorable para reanudar sus mal concebidos proyectos.

Habiendo sido elegido dicho señor para formar parte del actual Ayuntamiento, y nombrado Alcalde de la poblacion, nunca mejor ocasion para el que la presente para realizar la idea que de tanto tiempo alimentaba en su imaginacion.

Puesto su plan en práctica, pasó la solicitud al Ayuntamiento, y él, con sus amigos de corporacion preveni-

dos de antemano, aprobaron la demanda por él presentada, sin reparar que de aprobarla se faltaba abiertamente á la ley y se perjudicaba en gran manera á la mayor parte de los habitantes de la localidad.

Concedido ya el permiso por la corporacion de su presidencia, no ha perdido tiempo en empezar los trabajos, pues él y un hijo suyo, armados con sus respectivos picos, han empezado ya las escavaciones para los cimientos del edificio en proyecto, el cual, hoy están poniéndole el techo, y si quisiera venderlo le dán ya en la actualidad de 600 á 700 duros.

No es esto todo lo que sobre el particular ocurre, hay algo mas grave que lo referido hasta aquí, y es que aunque tenga concedido el permiso para edificar, aunque tenga los trabajos empezados, no podría dicho señor si es que se lo exija quien pueda, presentar escritura ni documento alguno que acrediten ser aquellos terrenos de su propiedad, por serlo puramente del Estado, cometiendo con esto un verdadero atropello á la ley, obrando con la sola fuerza de ser el Alcalde, diciendo que á él no le tose nadie.

Ya vé V. señor director donde llega el atrevimiento de ciertos hombres que apoyados en la fuerza de su autoridad aprovechan cuantas ocasiones se les presentan, cometiendo toda clase de atropellos valiéndose solamente de la influencia del mando para hacer con el lo que es de su conveniencia propia sin reparar en los muchos perjuicios que de sus obras redundan sobre los infelices y pacíficos habitantes que están bajo su dominio.

¿Como sino, sin la influencia del mando hubiera dicho señor adquirido un permiso que de ninguna manera podia concederle por ser los terrenos de propiedad del Estado?

¿Con que derecho puede edificar sobre una vía pública y en terreno que no le pertenece?

Muchas son señor director las eceñas que de otras materias podria contarle de este célebre monterilla, pues todavia están recientes las cuestiones sobre aquella célebre balsa de inmundicia que permaneció en el centro de la poblacion durante el período de epidemia á ciencia y paciencia de dicho señor, costando no poco trabajo el hacérsela derribar, pero por hoy pongo punto final, esperando otra ocasion para notificarle nuevos lances de los que tan amenudo nos proporciona nuestro inclito Alcalde.

Aprovecho esta ocasion para ofrecerme á V. afectísimo amigo y S. S. q. b. s. m.—  
*José Cervera Torrent.*

#### PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 14.—Se ha aplazado nuevamente en Berlin hasta el viernes la rectificacion definitiva del protocolo de las Carolinas.

Contra la práctica establecida, Su Magestad la Reina y su séquito vestirán de luto en el acto del juramento ante las Cortes.

El Nuncio ha dirigido una carta al señor Alonso Martinez, autorizándole para que indulte al director de *El Progreso*, respecto de la causa seguida por haberle dirigido injurias.

Director, D. Gandencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

### DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc. deben usar el

#### Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositaríos.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

### Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

### PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositaríos: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

### Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositaríos.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE MARTIN

Sin bombo ni pomposas frases extranjeras, ni valerse como alguno otro de miles dictámenes y certificados imposibles de averiguar, engañando (sin conciencia) al prójimo doliente.

Se prueba con sencilla claridad por los verídicos ejemplos del prospecto que remitirá, con consulta gratis al que lo pida á Martin, calle de Brosoli núm. 5, Barcelona; las infinitas curas de tumores y grietas en los pechos, almorranas, reumas, ataques de nervios, úlceras de toda clase, inflamaciones, erupciones, dolores de muelas, no arrancarlas jamás! bocas llagadas, garganta, narices, flemones, granos, callos y demás casos quirúrgicos.

#### Preservativo para la epidemia.

Se darán friegas en el vientre y donde se sientan convulsiones, untando bien por dentro el hueco de las narices.

A seis reales bote en Madrid, calle Mayor, núm. 41 duplicado, señor Luengas; Valencia, Mercado, núm. 40; Cartagena, Merced, núm. 1; Zaragoza, farmacia del Siglo, Paseo Nuevo; Lérida, doctor Blavia; Gerona, Porticos Cóles, señor Murtra; Barcelona, Monserrat, Colom, Píno, S. Antonio Abad, y depósito principal, Brosoli, núm. 5, Barcelona.

## DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el Odontálgico de Angulo. 4 reales frasco. Vitoria farmacia del autor.

Gerona farmacia del doctor D. J. Maria Perez Xifra y principales de España.

## ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS — CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PARPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San-Petersburgo. Los profesores Ricofi y Bourgoi, medicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.

Prospectos en español.—Caja 3 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y Presbicia. SE CURAN RADICALMENTE. Se expende únicamente para toda España, en la CLINICA DEL DR. D. JUAN MUTGE, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmén, núm. 41, 2.º; BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

## GRAN ECONOMÍA PARA LAS FAMILIAS, COLEGIOS, LA MARINA, CASAS DE BENEFICENCIA, HOSPITALES, ETC., ETC.

### CALDO CIBILS INSTANTÁNEO.

SALTO (REPÚBLICA DEL URUGUAY).

ALIMENTO EL MAS SANÓ, NUTRITIVO Y ECONÓMICO.

Premiado con gran Medalla de Oro en la Exposición de Buenos Aires de 1882 y con Medalla de Plata en las de Blois y de Amsterdam de 1883.

El CALDO CIBILS, preparado con las mejores carnes de buey de los ricos pastos del Uruguay, dá instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que puede apetecerse; y á diferencia de los demás caldos y extractos usados hasta el día, el CALDO CIVILS es de un sabor exquisito.

Usado en las principales familias y establecimientos públicos y hospitales de París, Bruselas, Berlin y otras capitales europeas, lo mismo que por las Ambulancias militares de Francia y las Marinas mercante y militar de varias naciones.—Recomendado por sus cualidades nutritivas para los enfermos convalecientes y personas delicadas, y muy útil por sus condiciones económicas para figurar en las mesas de toda clase de familias.

Indispensable para los que viajan y las familias que habitan en el campo. Con este exquisito CALDO preparanse toda clase de sopas, mejorando notablemente sus condiciones.—A cada frasco acompaña un prospecto.

Depósito: Botica del Dr. AMETLLER.—GERONA.

## EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Cru- do de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es de olor y sabor agradable, de facil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

Depósito: Botica del Dr. Ametller, Cór- t Real 4, Gerona.

### IMPORTANTÍSIMO!!!

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacenista para su venta esclusiva en la villa donde esté establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quien sea el depositario del artículo, corriendo á mi cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse á D. Eduardo Cantier, apartado n.º 123, Barcelona.

## GRAN REMEDIO

### PARA LA BOCA.

El Elixir del célebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es tambien el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce. Cada frasco de 130 gramos con tapón esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

## TRASLADO.

PAGÉS, peluquero.

La antigua peluquería de D. Silvio Pagés, establecida en la calle de Abeuradors, se ha trasladado á la calle

Rambla de la libertad, núm. 2, piso principal.

## JAIME PADROSA

Afinador, Ballesterías, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales.

## IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico.